SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 206.289/2010

Nº 12/2011

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veinte y siete días del mes de enero del año dos mil once, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco casi Ayolas - Edificio Ayfra 3er. Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 004/2011, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Econ. Miguel Valiente, Director Administrativo; Abog. Juan José Oporto, Director de Asesoría Jurídica y la Lic. Alba Benítez, Directora Financiera, quien cuenta con el Certificado que la habilita como Miembro de Comisiones Evaluadoras expedida por la DNCP, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1285/2009.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Mantenimiento de camionetas de la marca Ssang Yong Tipo Rexton 2008, bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, con **ID N° 206.289/2010** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 14/12/2010, presentándose la firma: **CENSER S.R.L.,** según consta en el Acta de Apertura Nº 099/2010, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º y 61 º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas son analizadas en detalle respecto a las especificaciones técnicas, documentaciones y otros requerimientos. Ver Anexo 2.----------

Realizado los análisis pertinentes el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a la firma: **CENSER S.R.L.** La adjudicación se formalizará mediante la suscripción de un Contrato Abierto, donde el Monto Mínimo será de G. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones) y el Monto Máximo será de G. 100.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones), en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica, precio que será parámetro en la ejecución de la Contratación.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Abog. Juan José Oporto Director Asesoría Jurídica	Econ. Miguel Valiente Director Administrativo	Lic. Alba Benítez Directora Financiera

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL Comité de Evaluación

Anexo 1

Vía de la Excepción - Mantenimiento de Vehículos de la marca Ssang Yong Tipo Rexton 2008 - ID Nº 206.289

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60º y 61 º Decreto 21909/03 y Resolución Nº 330/07 de la DNCP)

Nº	DOCUMENTACION BASICA	CENSER S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto.	**CUMPLE**
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**CUMPLE**
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada de Garantia de mantenimiento de oferta. Decreto 4008/2010 Art. 6º.	**CUMPLE**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
Comité de Evaluación

Anexo 2

Vía de la Excepción - Mantenimiento de Vehículos de la marca Ssang Yong Tipo Rexton 2008 - ID Nº 206.289

Cuadro Comparativo de Precios

CENSER S.R.L.							
ITEM 1	**MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS GENUINOS PARA CAMIONETA Ssang Yong Tipo Rexton 2008**						
Nº DE ORDEN	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Incluido Mano de obra	PRECIO TOTAL Incluido Mano de Obra
1	78180101-014	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motor					
1.1		Cambio de Aceite de Motor	UNIDAD	SERVICIO	8,5 lts	538.373	538.373
1.2		Cambio de Filtro de Aceite	UNIDAD	SERVICIO	1	64.464	64.464
1.3		Cambio de Filtro de Combustible	UNIDAD	SERVICIO	1	677.922	677.922
		Cambio Aceite de Caja	LITROS	SERVICIO	5 lts	687.500	687.500
		Cambio Filtro de caja automatica	UNIDAD	SERVICIO	1	165.000	165.000
		Cambio Filtro de Aire	UNIDAD	SERVICIO	1	103.142	103.142
		Mano de Obra por Mantenimiento	UNIDAD	SERVICIO	1	385.000	385.000
2	78180101-003	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Dirección					
2.1		Cambio de Muñequines de Dirección	UNIDAD	SERVICIO	1	555.000	555.000
3	78180101-006	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Frenos					
3.1		Cambio de Pastilla de Freno Delantero y Trasero	UNIDAD	SERVICIO	1	1.013.642	1.013.642
3.2		Rectificación de Tambor Trasero	UNIDAD	SERVICIO	1	88.000	88.000
3.3		Rectificación de Disco Delantero	UNIDAD	SERVICIO	1	88.000	88.000
4	78180101-005	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Embrague					
4.1		Cambio de Disco de Embrague	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
4.2		Cambio de Plato de Presión y cojinete	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
5	78180101-009	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema Eléctrico					
5.1		Reparación de Motor de Arranque	UNIDAD	SERVICIO	1	2.557.405	2.557.405
6	78180101-013	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyectora					
6.1		Mantenimiento de Picos Inyectores	UNIDAD	SERVICIO	1	22.550.000	22.550.000
6.2		Mantenimiento de Bomba Inyectora	UNIDAD	SERVICIO	1	13.200.000	13.200.000
7	78180101-011	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren delantero					
7.1		Reparación de Tren Delantero	UNIDAD	SERVICIO	1	3.040.818	3.040.818
8	78180101-002	Servicio de Reparación y Mantenimiento de caja o Transmisión					
8.1		Cambio de Aceite de Caja y engranaje de 1º a 5ta, sincronizadores y rulemanes	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
9	78180101-015	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de refrigeración del Motor					
9.1		Cambio de Filtro de Aire	UNIDAD	SERVICIO	1	731.500	731.500
9.2		Limpieza y Mantenimiento de Radiadores	UNIDAD	SERVICIO	1		

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL Comité de Evaluación

Anexo 3

Vía de la Excepción - Mantenimiento de Vehículos de la marca Ssang Yong Tipo Rexton 2008 - ID Nº 206.289

Cuadro de Precios Adjudicados

CENSER S.R.L.							
ITEM 1	**MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS GENUINOS PARA CAMIONETA Ssang Yong Tipo Rexton 2008**						
Nº DE ORDEN	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Incluido Mano de obra	PRECIO TOTAL Incluido Mano de Obra
1	78180101-014	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motor					
1.1		Cambio de Aceite de Motor	UNIDAD	SERVICIO	8,5 lts	538.373	538.373
1.2		Cambio de Filtro de Aceite	UNIDAD	SERVICIO	1	64.464	64.464
1.3		Cambio de Filtro de Combustible	UNIDAD	SERVICIO	1	677.922	677.922
		Cambio Aceite de Caja	LITROS	SERVICIO	5 lts	687.500	687.500
		Cambio Filtro de caja automatica	UNIDAD	SERVICIO	1	165.000	165.000
		Cambio Filtro de Aire	UNIDAD	SERVICIO	1	103.142	103.142
		Mano de Obra por Mantenimiento	UNIDAD	SERVICIO	1	385.000	385.000
2	78180101-003	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Dirección					
2.1		Cambio de Muñequines de Dirección	UNIDAD	SERVICIO	1	555.000	555.000
3	78180101-006	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Frenos					
3.1		Cambio de Pastilla de Freno Delantero y Trasero	UNIDAD	SERVICIO	1	1.013.642	1.013.642
3.2		Rectificación de Tambor Trasero	UNIDAD	SERVICIO	1	88.000	88.000
3.3		Rectificación de Disco Delantero	UNIDAD	SERVICIO	1	88.000	88.000
4	78180101-005	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Embrague					
4.1		Cambio de Disco de Embrague	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
4.2		Cambio de Plato de Presión y cojinete	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
5	78180101-009	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema Eléctrico					
5.1		Reparación de Motor de Arranque	UNIDAD	SERVICIO	1	2.557.405	2.557.405
6	78180101-013	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyectora					
6.1		Mantenimiento de Picos Inyectores	UNIDAD	SERVICIO	1	22.550.000	22.550.000
6.2		Mantenimiento de Bomba Inyectora	UNIDAD	SERVICIO	1	13.200.000	13.200.000
7	78180101-011	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren delantero					
7.1		Reparación de Tren Delantero	UNIDAD	SERVICIO	1	3.040.818	3.040.818
8	78180101-002	Servicio de Reparación y Mantenimiento de caja o Transmisión					
8.1		Cambio de Aceite de Caja y engranaje de 1º a 5ta, sincronizadores y rulemanes	UNIDAD	SERVICIO	1	NC	NC
9	78180101-015	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de refrigeración del Motor					
9.1		Cambio de Filtro de Aire	UNIDAD	SERVICIO	1	731.500	731.500
9.2		Limpieza y Mantenimiento de Radiadores	UNIDAD	SERVICIO	1		

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL * Comité de Evaluación

Unidad Operativa de Contrataciones _ SAS

Procesos _ Ad Referéndum 2011

SAS

ID	Descripción del llamado	LÍNEA	Modalidad	Monto	Fecha Apertura	Estado Público
206289	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO PARA LA MARCA REXTON	2-4-4-0	CE	100.000.000	14/12/10	Pendiente de Adjudicación

C.P. María Elena Pereira B.
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Acción Social